

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 16 de Mayo de 1913

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71


Núm. 9052

JARABE YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

de todas las enfermedades del pecho y vias respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con seguridad la Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de resaca.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas modernos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores de Presbicia, Miopia, Hipermetropía y Astigmatismo de Cataratas.

Prescripción exacta de las prescripciones de los Oculistas.

Instalación, reparación y colocación de gafas y cristales de todas clases.

LEIROS (Óptico).

Mayor principal, 80.
Óptica y Platería

Vino de Cosechero

Vino superior tinto y clarete en la bodega de la Viuda de Francisco Quirce, calle de Fuentes, a 25 céntimos litro, por arrobas a 4,50.

Vino de cosechero

Vino de D. Nicasio Baquero, a 30 céntimos litro.—Barrionuevo, 3.

Taquigrafía

Enseñanza completa teórico-práctica por la dirección de don P. F. de Cuevas de la Compañía Peninsular de Telégrafos y Taquígrafo por oposición de dicha Compañía.

Preparación completa para ingreso y oposición a taquígrafos de dicha Compañía, Congreso y Senado por apuntes del Director Teléfonos Interurbanos, Don Alcazar 11.

CARTA DE MADRID

15 Mayo

Sr. Director:

La misma que ayer es hoy la situación política. Estamos ante un conflicto, aplazado no más, pero ni aplazado, ni tal vez en opinión de algunos más conjurable.

Una sola variante se advierte de ayer a hoy. La de que Romanones, al advertencias, bien por propio impulso, ha sentido la necesidad de aparecer débil ni cobarde, y anoche hizo unas declaraciones agresivas y arrogantes. Agresivas para los enemigos de los liberales,

pero más aún para los liberales que no son sus incondicionales amigos. Si la mayoría me deja de ser adicta—dijo—caminará a la muerte. Defiende el poder no solo con los dientes, sino con las uñas. De estas aptitudes defensivas de condición felina, que según propia declaración posee el Conde, se han hecho comentarios sabrosos. Ni aun así ha producido pánico en los que no se le quieren reducir. Si llega el momento de patrocinar la candidatura de Gasset para la presidencia del Congreso, estallará la tormenta y vendrá la crisis.

Hay por lo menos un ministro, Barroso, irreductible en este punto. Hablamos ayer con persona cuyas manifestaciones tienen el mismo valor que si por el propio ministro de Gracia y Justicia fueran hechas, y esta persona nos decía: Patrocinada por el Conde la candidatura de Gasset, Barroso no estará en el Gobierno ni un minuto. Así, ni un minuto.

Y como reducir al Sr. Azcárate aun cuando todavía anda Alba atareado para lograrlo es de todo punto imposible, si Romanones, como se asegura, no puede esquivar su compromiso con Gasset, la crisis vendrá inevitablemente.

A pesar de que diga el Conde que está todo resuelto y de que algunos ministeriales se hagan ilusión de que no pasa nada. Esta es la opinión más generalizada entre los políticos.

Algunos hablan de que no obstante haberse publicado ya en la «Gaceta» de hoy el decreto de convocatoria de las Cortes, éstas no llegarán a funcionar. Conservadora es esta suposición que en las columnas de «La Epoca» se ha lanzado entre líneas en un artículo que lleva por título «¿Conque a las Cortes...? eh?»

Es indudable, por otra parte, que si no existe una conjura contra Romanones, por lo menos hay ciertos elementos en el partido liberal que verían con gusto un nuevo gabinete presidido por García Prieto con Melquiades Alvarez en la presidencia del Congreso.

Y esto lo consideran verosímil algunos políticos, entre ellos, el señor La Cierva.

Por cierto que el exministro conservador citado en una entrevista que con él celebró ayer un redactor de la Agencia Mencheta y que publica «El Universo» de hoy lanzó una diatriba de extraordinaria mordacidad contra el jefe actual del gobierno y contra los que contra la vuelta de los conservadores al poder hacen campaña.

Si a tono de la conversación esa habla en el Congreso dará ocasión seguramente a una sesión escandalosa.

Hablase de que en el primer consejo de ministros que ahora se celebre, que será posible cite el lunes venidero Romanones convencido ya de que no acepta Azcárate la presidencia del Congreso, planteará la cuestión de la designación de candidato. Y así todo el mundo cree que de ese Consejo saldrá ya la crisis.

La prensa republicana sigue diciendo muy claro que Azcárate no acepta la presidencia. «El Socialista» dice por su parte que Romanones pretende que le saquen las castañas del fuego los enemigos del régimen, dando la manera de vivir más tiempo en el poder y dando por consiguiente medios de vida al régimen. Nosotros dice, no seremos cómplices ni con el silencio siquiera. Si hay quien se preste al burdo

juego la opinión juzgará su conducta.

En estos términos las cosas, resulta insoluble el problema de la presidencia del Congreso. Añádase la actitud de Montero Rios. A un ministerial hemos oído que este punto era mucho más grave; que el otro. Romanones declara que no tiene para qué consultar ya con ningún primate, es en opinión de muchos, Romanones lanzándose al caos.

La situación no puede ser más difícil y embarazosa. El final, tragedia ó sainete, no se hará esperar mucho.

Don Melquiades Alvarez ha hecho las siguientes manifestaciones á un director de esta agencia respecto á las negociaciones seguidas cerca del señor Azcárate para que aceptara éste la presidencia del Congreso.

«Entiendo—dijo el señor Alvarez—que las negociaciones han fracasado en absoluto. El señor Azcárate se niega á aceptar la presidencia.

Ignoro á donde se dirigirán ahora las gestiones.

Del estado de la política actual nada sé, porque he pasado una temporada en el campo descansando. No sé los propósitos del Gobierno ni quién llevará la presidencia del Congreso.

Programa parlamentario no tengo ninguno. Todo depende de lo que acuerde la minoría en la reunión que celebraremos en breve.

Las declaraciones del señor La Cierva respecto á mí—continuó diciendo don Melquiades—me parecen una inocentada. El único que no puede ser presidente del Congreso entre todos los diputados de la Cámara soy yo. Ya le diré por qué cuando esté más próxima la apertura de las Cortes y entonces podrá hablarle más claro y más extenso.

Ahora—terminó diciendo el señor Alvarez—no sé absolutamente nada, ni lo que va á pasar».

Mencheta:

ASPECTO AGRICOLA-MERCANTIL

Estamos atravesando un periodo verdaderamente crítico para el campo.

La crudeza del temporal, ocasiona grandes inquietudes entre las gentes cultivadoras. Estos fríos, vientos y destemplanzas del tiempo, están causando sensibles daños en las cosechas. Estamos abocados á un desastre si esto continúa así. De todas partes recibimos amargas quejas y todos anuncian días aciagos si no cambia el tiempo muy pronto.

Muchos de los cultivos presentan un aspecto ya lamentable; las cebadas principalmente están con todas las características de un daño ya irreparable en algunos casos. Parece que las han abrasado. Los demás cultivos muestran bien claramente los perniciosos efectos de un temporal verdaderamente destructor.

Quince días más así y no quedaría una planta sana.

Las hierbas aparecen agostadas. El verdor del campo, no es tal verdor: ofrece tonos amarillentos, matices enfermizos y es que la sequía de un lado, el frío intenso por otro y el fuerte viento reinante como complemento; secan, destruyen, aniquilan la vida vegetal. Por ese camino se va al desastre, á la pérdida de las cosechas y si tal acontece el conflicto va á ser terri-

ble. Y lo peor es que el tiempo no tiene trazas de cambiar; lejos de esto el frío arrecia; el viento es cada día más fuerte; el sol no aparece; el cielo cargado de nubes da poca agua y no permite que el sol modifique estas frías temperaturas. Las noches son de temperaturas muy bajas, casi de invierno; todo en fin se pone tétrico, amenazador.

Desde el comienzo del mes no se puede decir que hayamos tenido ni un día propio de Mayo y pasan uno y otro y estamos a mediados del mes de las flores y se ven circular gentes abrigadas con la capa invernal, como en pleno Diciembre. Mal, muy mal se ponen las cosas de la agricultura y si Dios no lo remedia, vamos a tener que sentir. El barómetro, hasta hace poco, pareció clavado en el tiempo de vientos y lluvias.

Ligeros movimientos ascendentes se han apreciado, para luego volver á descender. No sale de las proximidades del Variable y se pierde la esperanza al contemplar uno y otro día su persistente depresión.

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Undeclaro importante

Su Magestad el Rey ha firmado un Real decreto del Ministerio de Hacienda, reconstituyendo el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Los actuales tenedores de libros, los expedientes, los profesores mercantiles que entraron al servicio de la Hacienda por oposición, formarán parte del mismo; y del Cuerpo auxiliar que se crea por dicho decreto, los funcionarios al servicio de la Hacienda que también ingresaron por oposición.

Para completar el Cuerpo de Contabilidad se convocará para el día 1.º de Septiembre próximo a oposiciones para la provisión de 50 plazas para el Cuerpo pericial y 180 para el auxiliar.

Para el primero se ingresará por la categoría de oficial de segunda clase, y para el Cuerpo auxiliar, por la de quinta.

Para los primeros se requiere ser funcionario de Hacienda, profesor mercantil ó servir en los Cuerpos de Intendencia ó Intervención del Ejército y Armada, y para los segundos, ser también funcionario ó poseer el título de perito mercantil, bachiller ó sus similares.

El ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, merece sinceros aplausos por esta reforma, que producirá excelentes resultados para la Hacienda y para la más perfecta marcha en la contabilidad.

Por Telégrafo

Madrid 15

Una conferencia

Desarrollando el tema «Exámen del nuevo derecho a la ignorancia», dió ayer tarde una notable conferencia en la Academia de Jurisprudencia el orador tradicionalista señor Vazquez Mella.

Combatió la diferencia observada por el Estado en materia religiosa; atacó duramente al anarquismo diciendo que Ferrer está gobernando a España desde la tumba; expuso los perjuicios que acarrea la escuela laica y terminó diciendo que cuando es imposible gobernar con

el derecho, debe apelarse a la fuerza.

A la conferencia asistió un numeroso y distinguido público que aplaudió con entusiasmo al señor Vazquez Mella.

Fuerzas a Marruecos

La nueva división de tropas que ha de completar la guarnición de la zona de influencia española en Marruecos, está ya dispuesta para la marcha y saldrá con dirección a Melilla dentro de breves días.

Un motín

En virtud de las órdenes dadas por el gobernador civil de esta provincia, han sido prohibidas las capeas en los pueblos de ella.

Con tal motivo el alcalde de Roldado de Chavela suspendió la capea que había de celebrarse en aquel pueblo, y tal disposición produjo tan mal efecto entre los mozos del referido pueblo, que éstos se amotinaron protestando de la suspensión.

La Guardia civil intervino, teniendo que hacer varias detenciones para restablecer el orden.

Alba no sabe

Acercá de la noticia publicada por un periódico, diciendo que una conocida personalidad política, que hoy carece de acta de diputado, ocuparía la presidencia del Congreso, hemos interrogado al señor Alba, y el ministro nos manifestó que no sabía el fundamento de dicha noticia, y que por lo mismo, ignora quién pueda ser esa personalidad política tan conocida.

Maura hablará

Carecterizadas personalidades del partido conservador han manifestado que su jefe, el Sr. Maura, hablará en el Congreso tan pronto como tenga ocasión, para recomendar al partido conservador del daño que con su silencio le causó en la última etapa parlamentaria, cuyo daño es reconocido por el mismo.

Dicen los referidos conservadores que el Sr. Maura aclarará y explicará ahora su carta.

Romanones visitado

Cuando anoche regresó del campo el Conde de Romanones, fué visitado por los Sres. Alba y Guillón.

Información general

De la región

Salamanca

Fuga de asilados.—Se han fugado de la casa Hospicio de esta ciudad tres asilados de catorce años de edad, llamados José López, Adolfo Rodríguez y Agustín Hernández.

Para lograr su propósito, escalaron unas tapias de los patios exteriores, arrojándose á la calle.

No han sido habidos.

León

Revisión de una causa.—Ante el Jurado de Astorga, ha comenzado esta mañana la revisión de la causa celebrada el 19 de febrero último, por asesinato contra Felipe Lobo, Isidro González y su mujer, vecinos del pueblo de Molinaferrera.

Al celebrarse la vista, el ministerio fiscal retiró la acusación para la mujer del Isidro, sosteniendo para éste y el Felipe la petición de pena de muerte, y como el Jurado dictase veredicto en conformidad

con la acusación, las defensas solicitaron la revisión de la causa por nuevo Jurado, petición que fué atendida por la Sala, y que hoy ha principiado á celebrarse.

Castilla la Vieja

Santander

Un hombre muerto.—En el inmediato pueblo del Astillero ha ocurrido ayer una sensible y lamentabilísima desgracia, cuyas consecuencias no han podido ser más fatales.

Poco después de las nueve de la noche juzgando por los pocos informes que del suceso hemos logrado adquirir, fué hallado entre las vías de los ferrocarriles de Ontaneda y Bilbao y en las proximidades de la primera, un hombre que presentaba gravísimas heridas en la cabeza.

Inmediatamente se dió aviso a las autoridades de lo que sucedía, y éstas se apresuraron a prestar toda clase de auxilios, que resultaron ineficaces, pues el herido dejó de existir apenas le fué administrada la Extramaucación.

Se supone que el muerto, que debe ser minero y vecino de Obregón, tomó en Santander el tren que sale para Liérganes a las 7:20 de la tarde, quedándose dormido y que apenas salió el convoy de la estación de Astillero, pero cuando la marcha adquirida por aquél era ya grande, el viajero se despertó y al darse cuenta de que había pasado el sitio donde sin duda alguna debía apearse, tiróse del tren con tan malasuerte que se estrelló contra la vía.

Logroño

Cuñada afortunada.—Una criada de servicio jugaba ayer en la escalera de una casa de Portales. Se subió a la barandilla de la meseta de la buhardilla y tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera hasta el rellano del entresuelo.

Fué avisado el médico, y cuando llegó encontró á todos asustados; menos a la joven doméstica, que se estaba lavando una herida que se había hecho en el labio, única que sacó del tremendo porrazo.

Segovia

Corrida de ferias.—Hay dos empresas dispuestas a quedarse con la plaza de toros de esta capital, para celebrar en ella la corrida de ferias.

El Ayuntamiento deseando facilitar la realización de este festejo, ha ampliado el plazo para optar á la subvención ofrecida, hasta el miércoles próximo.

Asturias

Gijón

Llegan los tunos Gijoneses.—Ayer de madrugada, y á bordo del trasatlántico «Alfonso XIII», llegaron á esta villa los instrumentistas que constituyen la agrupación «Tuna Jovellanos», en viaje de retorno de la Isla de Cuba.

Permanecieron en el puerto exterior hasta las doce y media hora en que se trasladaron al muelle de Liquerica, en el vaporcito «Conchita».

Fueron recibidos por la Banda de Gijón y numeroso gentío, que les hizo objeto de carinosas demostraciones de afecto y simpatía.

Tocando alegre pasodoble, se dirigieron los «tunos» al Ayuntamiento, precedidos de su bandera, que ostentaba infinidad de lazos, obsequio de las presidentas de las diferentes poblaciones que han recorrido.

El alcalde, señor Velasco, les dió la bienvenida y saludó á los músicos. Contestó al señor Velasco el presidente de la «Tuna» haciendo resaltar que en toda la isla de Cuba, excepción hecha de la Habana, fueron muy agasajados, especialmente por los cubanos.

Galicia

Pontevedra

Una niña quemada.—En la vecina parroquia de Campañó murió, quemada la niña de dos años y medio, Luisa Pardal.

Su madre Rosa Moldes Ossorio, de 24 años de edad, dejóla sola en una habitación mientras iba a la fuente en busca de agua para el ganado.

Cuando volvió diez minutos después, se encontró á Luisa sobre la piedra del hogar envuelta en llamas.

La pobre niña, había empujado la puerta de la sala en que quedara y bajando cuatro escalones se puso cerca del fuego de la cocina dando lugar a que le prendiera en sus ropas.

A los gritos de la madre acudieron algunas personas prestando auxilio á la rapaza. Esta falleció antes de las seis horas afecto de las horribles quemaduras recibidas.

Los focos del alumbrado

Adelantábamos ayer la noticia, de que la comisión de policía urbana del Ayuntamiento, había acordado instalar varios focos de alumbrado eléctrico en distintos puntos de la ciudad; pero para llevar á la práctica esta innovación, propone la Comisión suprimir seis de los focos que en la actualidad lucen en la calle Mayor principal.

No nos oponemos á que se coloquen focos allí donde la Comisión señala, porque todos los vecinos tienen derecho á disfrutar por igual de las ventajas municipales; pero si encontramos injusto que vayan á suprimirse los de la vía más principal de la ciudad y en la que se halla establecido todo el comercio, que es el que contribuye más principalmente á levantar las cargas municipales, pues además de los grandes tributos que sobre él pesan, tiene sobre sí el recargo del 40 por 100 sobre la contribución y el nuevo impuesto sobre rótulos que empezará á hacerse efectivo en breve plazo.

Al conocerse por los comerciantes el propósito de la Comisión, no han ocultado su disgusto, en lo que con la supresión de focos en la calle Mayor se refiere y se ha expresado por algunos la idea de elevar una instancia al Ayuntamiento para que sea respetado el actual alumbrado, sin oponerse á que instalen en los sitios señalados por la Comisión cuantos focos considere necesarios.

La actitud de los comerciantes la encontramos justificadísima y no creemos sean desatendidos por el Ayuntamiento, así como éste tampoco lo es por aquellos, cuando acude en demanda de apoyo para fines beneficiosos á la ciudad.

Es de razón que el alumbrado no se suprima de la zona más importante de la capital, y si los señores concejales creen que otros puntos es necesario dotarlos de más luz, háganlo en buena hora; pero sin restarla del sitio más céntrico.

Encontramos justificado que se instalen dos focos en el promedio de la calle de don Sancho, por ser esta una vía que lo merece por lo importante que es la calle y porque además conduce al teatro que es el centro donde acude frecuentemente el público y á este hay que proporcionarle las mayores comodidades y ventajas.

Repetimos que no nos oponemos á que se instalen los focos en los sitios acordados por la Comisión, hágalo ésta aumentando el número y tendrá el aplauso general; pero no cometa el error de suprimirlos en la calle Mayor, porque los comerciantes tendrían derecho para quejarse, pues si esto se hace será el sitio más falto de luz en la ciudad, y si alguien lo duda, dese un pasito después que el comercio cierra sus puertas y el convencimiento lo encontrará al observar que á tres pasos de distancia no se conocen las personas.

Confiamos que la Comisión antes de llevar á la práctica su proyecto le meditará detenidamente y buscará el medio de evitar que llegue al Ayuntamiento la protesta de los comerciantes, quienes, hay que reconocerlo, son los que más contribuyen á levantar las cargas municipales.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

La preside el alcalde señor Alonso Alonso y asisten los concejales señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Fraile, Martín, Valcárcel, Cabeza, Torres, Ortega (D.), Zarzosa (V.) y Ortega (A.).

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La Corporación queda enterada de unas comunicaciones del señor presidente de la Diputación y Vicepresidente de la comisión permanente participando sus nombramientos respectivos.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Hacienda la comunicación del señor Alcalde de Burgos, remitiendo el plan de arbitrios

adoptado por aquella Corporación.

Dada despues lectura á otra comunicación del señor director de la escuela municipal de dibujo, dando conocimiento de haberse terminado las clases en el presente curso, en el que ha sido mayor el elemento femenino, se acuerda que la comisión de gobierno gire una visita á la escuela para ver los trabajos ejecutados por los alumnos y proponer los premios á que se hayan hecho acreedores.

Se aprobó el acta de alineación para la reedificación de las casas números 34 y 36 de la calle de los Soldados según propone el arquitecto.

Se acordó en virtud del dictamen del señor Arquitecto, que á fin de evitar alguna desgracia, se ordene el inmediato derribo de la casa número 6 de la calle de los Niños de Coro, declarada ruinosas.

Por 10 votos contra 2 de los señores Torres y Zarzosa (V.) que creen que la comisión de policía urbana debe emitir informe en todos los asuntos de obras, se aprueba el informe del señor Arquitecto concediendo á don Emilio Prieto el permiso que tenía solicitado para revocar la fachada de la casa número 3 del Corral de Pinta.

Se aprobó también el informe del señor Arquitecto autorizando á don Genaro Garrán, para construir una alcantarilla de acometimiento á la general para servicio de las casas números 16, 17 y 18 de la Plaza Mayor.

También con el voto en contra de los señores Torres y Zarzosa (V.) por no haber emitido informe la comisión de policía urbana, se aprobó el informe del señor Arquitecto autorizando á don Luis Bregel para levantar un piso alto en su casa da la calle de San Francisco, conforme al plano que acompaña.

En vista de una instancia de don David Rodríguez Vicario en la que acude de nuevo al Ayuntamiento pidiendo el señalamiento de línea para poder proceder a la ampliación de su fábrica de mantas en la barriada de San Sebastián, se acordó el nombramiento de una comisión especial compuesta de los señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Torres, Ortega (D.) y Martín, para que informe respecto a los extremos que en su instancia solicita el señor Rodríguez.

Pasó á informe del señor arquitecto y comisión de policía urbana, despues de varias indicaciones de algunos señores concejales, el plano que presenta don Ignacio, Martínez de Azcoitia, para ejecución de obras en la casa número 170 y 172 de la calle Mayor principal, en la parte accesoria de la delos Doctrinos.

Se autorizó á doña Rosa Cuesta Herrero, viuda de C. Garrachón, para que pueda colocar un brazo con anuncios, en la portada de la casa núm. 69 de la calle Mayor principal siempre que no contradiga lo que disponen las Ordenanzas municipales.

A informe del arquitecto y comisión de policía urbana, se acordó pasara la instancia de don Emilio Martín Seneque, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 34 de la calle de los Soldados, sin ejecutar obras de consolidación.

También se acordó que siguiera el mismo trámite la de don Cástor Rebollo, solicitando permiso para revocar la fachada del edificio conocido por parador del Espejo.

Quedó enterada la corporación de un incidente de quintas y de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El señor Zarzosa (V.) pide le sea concedida la palabra pero la presidencia le ruega manifieste si es para asuntos en que ha de intervenir la Corporación ó solamente la Alcaldía, pues en este caso no se halla dispuesto á concederla, porque el alcalde todos los días y á cualquiera hora que sea preciso se halla en su despacho oficial para contestar no solo á los señores concejales, sino al público en general.

Pide la palabra el señor Alonso Buzón y como haya de tratar de asunto sobre el que ha recaído acuer-

do, de la Corporación, le es concedida.

Dice el referido concejal que ha llegado á su noticia que la Comisión de policía urbana propone al colocar las seis columnas para instalar los potentes focos del alumbrado eléctrico la supresión de seis de éstos en el trayecto de la calle Mayor para colocarles en otros puntos de la población constándole que el comercio é industria de la referida calle se propone acudir al Ayuntamiento en súplica de que no se disminuya el actual alumbrado toda vez que son los que mayor fuente de ingresos aportan al municipio, ya con el 40 por 100 de recargo, ya con el nuevo impuesto sobre muestras y rótulos.

El señor Gandarillas, ofrece presentar, para la próxima sesión, la distribución del nuevo alumbrado de conformidad con el dictamen de la comisión de Policía Urbana.

El señor Zarzosa pregunta á la presidencia si es exacto que se ha anticipado por cuenta del señor Arquitecto municipal 3.417 pesetas por cosas de un pleito sostenido por dicho funcionario, contestando la presidencia que nada se ha pagado por dicho concepto.

Pide despues la destitución de dicho Arquitecto por la situación ridícula en que ha colocado al Ayuntamiento y agrega que en la resolución de muchos informes que emite dicho funcionario, anda por medio «Alfonso XIII», palabras que la presidencia hace constar en acta.

Insiste en que debe tomarse acuerdo respecto a la destitución, acordándose, a indicación de los señores Torres y Ortega (A.), abrir una información para depurar lo que haya de cierto respecto a la denuncia.

El mismo señor Zarzosa pide que los contadores de agua cuyo arrendamiento cobra el señor Gallán, pasen a ser propiedad del Ayuntamiento, dándose con esto por terminada la sesión.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi distinguido amigo: Como obligada contestación al comunicado del señor González Barrio que ayer publicó EL DIARIO, le estimaré que insérte lo que le acompaño, seguro de que se lo agradecerá de veras quien le saluda y b. s. m.

ABILIO CALDERON

Palencia 16 de Mayo de 1913.

A don Tomas González Barrio

En una forma cortés que yo agradezco y con una deferencia que me honra, me propone usted un medio para averiguar las causas del estado de perturbación en que se halla la villa más importante de esta provincia, Paredes de Nava, buscando sin duda alguna loable pretexto para encontrar solución a los problemas que en la actualidad se agitan en forma tan violenta como no se recuerda otra etapa parecida en nuestra provincia.

En este camino, me considero obligado cual ninguno a secundar toda iniciativa que persiga el noble fin de llevar la paz a un pueblo al que tantas deferencias debo y tantas consideraciones me guardó, dejándome reconocido para siempre.

Es rigurosamente exacto que en el banquete al señor Gusano dije: «que nuestros amigos de Paredes» estaban siendo inicuaamente perseguidos; en esa afirmación me ratifico, como en el propósito del partido conservador de no abandonar á nuestros correligionarios y en su día, darles la reparación justa á que tienen derecho.

Fíjese usted bien señor González Barrio, que restablecer el derecho perturbado, no ha sido nunca una represalia, sistema que he reprobado siempre, pero, es deber de toda colectividad el no abandonar á los suyos, cuando se ven ultrajados, sin causa ni pretexto y en esta situación les consideramos, con conocimiento pleno de lo que ahí ocurre.

Acepto el puesto que usted me señala y quedo á su disposición para reunirme con las personas que

usted designe, permitiéndome indicarle, que una de ellas debe ser nuestro digno gobernador civil que lo que suponga ahondar diferencias entre los pueblos y seguramente deplorará los perjuicios que se están irrogando á vecinos honradísimos y á la administración pública de Paredes.

Indique usted las personas que por parte de sus amigos han de asistir y los Concejales, suspendidos y procesados dos veces con fianzas prestadas que ascienden aproximadamente á 46.000 pesetas (no recuerdo la que exigieron á los reos de Cullera), ellos designarán también sus representantes, y forma sería para todos se hallase en paz á esa villa y la tranquilidad de muchos hogares que con ocasión y motivo de los incidentes que allí vienen ocurriendo se hallan muy aislados por sucesos tristísimos bien recientes.

El desastre en la administración municipal con un déficit jamás conocido que excede de cien mil pesetas y trece procesamientos en personas de las más significadas del pueblo que nunca se vieron envueltas en supuestas responsabilidades ante el Juzgado y a quien se acusa de haber votado para Secretario á persona no inhabilitada por los Tribunales y de haber votado

AL ALGUACIL manifestándole que eran Concejales suspendidos, dice eloquentemente á la opinión lo suficiente para que puedan formar juicio las personas imparciales, ajenas á las luchas políticas, y justifican mis palabras en el banquete del martes último, porque no podemos olvidar que todo esto sucede en los días que estamos proclamando la concordia de los Liberales y Conservadores y cuando la mayoría del partido Conservador concede el puesto de vicepresidente de la Comisión al Diputado liberal señor Prado, hermano del señor Juez de Frechilla, de cuya rectitud no dudamos.

Nuestro silencio en el distrito de Carrión-Frechilla hubiera podido interpretarse como una deslealtad y por eso hablamos, para que nuestros amigos sepan a qué atenerse. Y concluyo esperando sus órdenes, para comenzar la gestión que usted propone, la que aplaudo y por la que le felicito.

ABILIO CALDERON

Por Telegrafo

Madrid 16

Combinación de gobernadores

Puede ya desde luego asegurarse que antes de la apertura de las Camaras habrá una extensa combinación de gobernadores civiles.

Matuteros descubiertos

Por los carabineros han sido descubiertos dos depósitos de semilla de garrofin, semilla que es análoga al café, aunque perjudicial para el organismo, y con la cual se falsifica aquel.

En ambos depósitos se han encontrado muchos sacos de la citada semilla mezclada con café.

Estos depósitos surtian a varias tiendas de comestibles de esta Corta. Toda la semilla ha sido decomisada.

Las sufragistas inglesas

Comunican de Londres que los sufragistas londinenses continúan temerizando a la opinión.

Además de la bomba que colocaron en la Galería Nacional, han incendiado la iglesia de Unkeston.

Se dice que en el próximo verano atentarán contra los balnearios.

Una reunión

La juventud integrista de Madrid, se ha reunido en su domicilio social y el presidente don Javier Sanz, confirmó la jefatura del partido, reconociendo como jefe al señor Olazabal.

En la reunión se acordó seguir combatiendo al conde de Romanones.

TEATRO PRINCIPAL

Como cuarta función de abono, nos dió anoche á conocer el señor Villagómez, un melodrama en cinco actos de Gaston Leroux traducido del francés por Gil Parrado. Es este el que tantos aplausos alcanzó en el «Ambigú» parisiense y que se titula «El Misterio del cuarto amarillo».

Estamos frente á una novela folletinesca en la que su autor tiende á debilitar nuestras convicciones, rindiéndolas, ante la fuerza abrumadora de lo evidente.

Se trata de un enigma en efecto. La señorita Stargenson se encierra en la alcoba que un íntimo temor le hace hacer inespugnable. La única ventana de tal habitación, está protegida por sólidos barrotes de hierro, sin perjuicio de que la señorita Stargenson afiance por dentro las maderas en tanto que la única puerta corresponde al laboratorio, donde á la hora del suceso trabajan dos personas: el padre de la señorita y un sirviente fidelísimo.

De pronto se desarrolla en el herético cuarto un acontecimiento extraordinario. Se oye gran estrépito, voces de auxilio y por último una detonación.

Han intentado asesinar á la señorita Stargenson, pero cuando logran entrar en el dormitorio el padre y el criado, la encuentran realmente herida, la ventana esta intacta y en el cuarto amarillo, no hay nadie.

Esto es lo que da margen al desarrollo del melodrama quedando todavía varios actos para enredar la charada antes de llegar á la solución.

La curiosidad va escitada por la honda conmoción del público, transmitiéndole en un largo escalofrío, la angustia de los personajes y después de todo y de pasar tres actos de dudas sobre el autor del fraguado asesinato, nos encontramos con la réplica del triunfo del bueno y del castigo del culpable, en las últimas escenas del postrer cuadro.

La finalidad docente, que por cierto no inquieta en lo más mínimo.

El melodrama, ese género cuya gradación de méritos habrá de establecerse en la mayor ó menor palidez de los rostros y en la mayor ó menor ansiedad de las miradas y en esas pesadillas escénicas que osan nublar los ojos de la mujer con lágrimas que no deriva de la pureza erótica de la poesía, sino el cruel asedio de la sensibilidad por el horror.

Y del éxito alcanzado, correspondiente por completo á la señora Molgosa que anoche supo sostener hábilmente la situación melodramática y al señor Villagómez que estuvo á la altura en que él sabe colocarse desde hace mucho tiempo.

Todos los demás contribuyendo al éxito que estos lograron alcanzar.

En cuanto á la entrada no pasó de regular.

Para hoy se anuncia el estreno de la comedia de Linares Rivas «La Raza» y para mañana «La Rafaga».

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Tiene la que se ha planteado en esta ciudad un carácter especial, pues hay propietarios y maestros que han aceptado las condiciones propuestas por el gremio y las obras no se han paralizado; pero en cambio en otras construcciones no se trabaja, porque á propietarios y maestros les parecen excesivas las demandas de los obreros.

La actitud pacífica en que estos se encuentran y el espíritu de transigencia en que se hallan algunos maestros y propietarios, hace creer que la solución del asunto no se hará esperar, en bien de obreros y patronos, y esta esperanza abriga el señor gobernador, según nos ha manifestado al interrogarle hoy acerca de la huelga, pues confía que esta quedará solucionada en un plazo de cuarenta y ocho horas. Lo celebraremos.

El obrero Eusebio Pastor, nos dirige la siguiente carta como rectificación á algunos de los extremos que publicábamos en nuestro número del miércoles al dar cuenta de los propósitos de los albañiles de ir á la huelga.

Dice así:

«Palencia 16 de Mayo de 1912.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío:

En el periódico correspondiente al miércoles, que tan dignamente dirige, leo como á título de información, unas líneas en que manifiesta que el Jefe del Centro Obrero y de los socialistas, apuntó la idea de ir al paro general en caso de declarar la huelga los obreros albañiles. A lo que le ruego rectifique en el sentido que sigue:

1.º Que el señor Pastor no es jefe del Centro, porque entre los trabajadores no se admiten jefaturas.

2.º Es inexacto que el citado señor Pastor iniciara el paro general como dice y

3.º Que ni á la junta directiva de la Agrupación Socialista pertenezco, soy un miembro de ella nada más.

Dándole anticipadas gracias queda de V. s. s. q. b. s. m.,

EUSEBIO PASTOR

No negamos exactitud á lo que el señor Pastor afirma respecto á que entre los trabajadores no se admiten jefaturas; pero lo que no puede negarse es que alguien ostenta la presidencia del Centro, y ésta se nos asegura que es en el Sr. Pastor en quien está encarnada; de modo que si digimos «Jefe» en vez de «Presidente», no hay que aquilatar tanto las cosas y mucho menos cuando se trata de una información, encaminada únicamente á dar cuenta de sucesos que se desarrollan en la ciudad.

NOTICIAS

Gratificaciones

Por Real orden telegráfica se dice á los capitanes generales:

«Sirvase V. E. disponer que el 17 del actual, cumpleaños de S. M. el rey se entregué una peseta á sargentos y 50 céntimos á cabos y soldados guarnición, con cargo fondo material de los Cuerpos.»

La catástrofe del *Titanic*, referida por uno de los electricistas que iban á bordo y pudo salvarse, forma el 5.º tomo del «Libro de la vida». Precio, 30 céntimos.—Pedidos á Velazquez, 42, Madrid.

Desde el 20 de abril del presente año, se aplica por la compañía de los ferrocarriles del Norte la tarifa especial número 15, de pequeña velocidad, para el transporte de petróleo desde Santander á Palencia, sin reciprocidad, al precio de 35 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos, siendo de cuenta del remitente y consignatario las operaciones de carga y descarga, respectivamente, de las remesas que efectúen por vagón completo, cuyas operaciones deberán verificarse dentro de las ocho horas hábiles siguientes á la que el material vacío ó cargado haya sido puesto á su disposición.

Desde el mes de junio próximo se introducirá en los sorteos de la Lotería la siguiente modificación: se celebrarán los días 1.º, 10 y 20, si estos no son festivos, y en este caso los siguientes, siendo el primer sorteo de tres pesetas, el segundo de 10 y el tercero de cinco.

Los obispados que quedan vacantes después de la combinación de prelados que publicó la «Gaceta» son los siguientes: el de Jaca, por ascenso del actual el arzobispado de Tarragona, y de Salsona, por traslado del actual á Segorbe.

Por la Secretaría de la Universidad de Valladolid, ha sido remitido á este gobierno de provincia, el título de licenciado en Medicina, á favor de don Ambrosio Rodríguez Camazón.

En virtud de concurso ha sido nombrado oficial de secretaría de la Escuela Central de Idiomas de Madrid, el conserje de este Instituto don Prudenciano Maté.

Ayer como festividad del Santo Patrono del Convento de San Isidro de Venta de Baños, tuvo lugar en la iglesia de dicho convento una solemne función religiosa.

Del pueblo de Dueñas salió la tradicional rogativa, dirigiéndose al convento.

La romería que otros años se ha celebrado en los alrededores del convento estuvo desanimadísima á causa de lo desapacible del tiempo.

A pesar de todo, hubo algunos vecinos de los pueblos cercanos, que acudieron con sus familias á visitar á los Trapenses.

El señor delegado de Hacienda no ha puesto al cobro para mañana ningún libramiento.

El jefe provincial de estadística ha remitido para su publicación en el B. O. un estado comprensivo del movimiento natural de población habido en esta capital durante el pasado mes de Marzo, en el cual figuran los datos siguientes:

Nacimientos 762.
Defunciones 479.
Matrimonios 23.

Se hallan vacantes las plazas de guardas del campo y del ganado mayor de Abarca, dotadas con el haber anual de 40 fanegas de trigo cada una, pudiendo solicitarse dentro del plazo de ocho días.

El señor Juez de Instrucción del 2.º Regimiento de Artillería de Montaña de guarnición en Vitoria cita al recluta Enrique Bregel González, natural de esta población, procesado por falta de concentración á filas para que se presente ante su autoridad antes del término de 30 días.

La vida moderna

La vida puede equipararse á una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados á los gastos, la salud es excelente; si éstos superan á los ingresos, está amenazado el capital (la salud) y en vías de constituirse la enfermedad.

La vida moderna tiene exigencias imposibles, pide más de lo que uno puede dar; en la niñez, juventud y en todas las fases de la vida GASTAMOS MAS DE LO QUE DEBAMOS GARTAR, esto produce desequilibrio nervioso; los límites de la enfermedad; solo así se explica que la generación actual se caracterice por la MISERIA FISIOLÓGICA; raquitismo; debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc., fases de una misma causa morbosa, las exigencias sociales.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige á la máquina humana para prevenir la ANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, LINFATISMO, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos como el Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD, que ocupa un puesto preeminente entre ellos.

La sobre actividad de la vida, el excesivo gasto nervioso, se compensa con el Jarabe HIPOFOSITOS SALUD usado periódicamente, siendo excelente para prevenir la ANEMIA DEL SIGLO.



D. Fermín Guerrero en Palencia
Médico herniólogo de Madrid
Los días 15 y 17 de Mayo, Hotel Sarmaria.

Tratamiento científico de las hernias
por moderno procedimiento externo,
vibratorio medical contentivo
Horas, de 11 á 1 y de 4 á 5

PRECIOSOS dibujos de bordados suizos ha recibido la
Camisería Castellero

Café Bar Nobely

Se vendé hi lo artificial todos los días á quince céntimos kilo.

Exportación para fuera de la capital á diez céntimos kilo.

Pedidos á José Bajarano.

GREGORIO DEL HOYO

Procurador

Sustituto de D. Juan Melgar

Mayor Pral. 128, 2.º

PALENCIA

El público que deseen comprar géneros buenos, de novedad y á precios económicos, que se surta del comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en el que encontrará cuanto desee.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barricanevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofositos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición

de los Establecimientos de Beneficencia Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 2.

Operaciones de Cirugía RAYOS X Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

E. IBAÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Mayor pral. 35

GRANDES ALMACENES

SOBRINOS DE EMETERIO MIGUEL

Regalado, 2, VALLADOLID

Inmenso surtido y las más altas novedades en lanería, seriería y confecciones para señora, Ornamentos para Iglesia, Trajes talares.

CASA SUCURSAL

Maison de Blanc

Este establecimiento, recientemente inaugurado, se dedica á la confección de ropa blanca para señoras y niños.

Géneros blancos de hilo y algodón, Encajes, Bordados, Cortinajes, Edredones, Géneros de punto.

Especialidad

en equipos para novias y canastillas.

Pidan: catálogos, p e upuestos y cuantos detalles sean necesarios en la seguridad de encontrar ventajosas condiciones.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

MERCADOS

Palencia, 16.—Seguimos con cielo nublado y frío impropio de la época en que nos hallamos. Sigue sin hacer calor y sin llover algo más, lo que perjudica grandemente á los sembrados que no pueden esperar más que una mediana cosecha.

Respecto á los precios siguen pagán-

dose á 49'50 reales la fanega de trigo, 41 centeno, 37 cebada y 26 avena.

Rioseco, 14.—Han entrado al mercado 300 arrobas de queso patá de mule pagándose á 42; de cincho 120 á 66 reales arroba. De trigo 100 fanegas á 50. Tiempo lluvioso.

Boletín Religioso

Sábado.—*Témpora.*—Ayuno.—San Pascual Bailón, San Bruno obispo y San Víctor.

En Santa Clara se celebra la función de San Pascual con Misa cantada á las ocho y á las seis ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica y Reserva.

Hay concedida Indulgencia Plenaria visitando esta iglesia desde las Vísperas del viernes hasta la puesta del sol del sábado.

Por Telégrafo

Madrid 16

Habla Romanones

El conde de Romanones nos ha manifestado que S. M. el Rey ha firmado los indultos otorgados con motivo de ser mañana su cumpleaños.

Estos indultos nos les facilitará mañana.

Nos dijo también que había conferenciado con el Sr. García Prieto acerca de la política actual, añadiendo que pronto se sabrá la solución que se ha dado á la designación de presidente del Congreso.

Lo que dice Luque

El ministro de la Guerra nos ha desmentido que vaya á enviarse á Marruecos una división reforzada, siendo también inexacto el rumor circulado respecto á su nombramiento de residente en aquel punto.

Una inauguración

Dou Alfonso ha inaugurado la exposición de cuadros de pintores del siglo XIX.

Llegada de una Princesa

Ha llegado á esta Corte la Princesa de Rumania, hermana de la Infanta doña Beatriz.

Descarrilamiento

Comunican de Cáceres que al llegar el tren correo al kilómetro 233 cerca de la estación, «La Bazagona» descarriló ignorándose hasta ahora detalles de lo ocurrido.

Se ha pedido á Cáceres el envío de un tren de socorro.

Inundaciones

Dicen de Logroño que á causa de las últimas lluvias se han desbordado los rios Najerilla, Alhama, Cidacos y Sirón habiendo inundado varios caseríos y sembrados.

Los daños causados por las inundaciones son grandes, pues los campos han quedado arrasados, estando en grave peligro los vecinos de los pueblos ribereños.

En la capital los rios Ebro y Tregua amenazan también desbordarse.

Mas del temporal

También de Huelva telegrafian diciendo que se ha desencadenado un terrible temporal; con granizadas frecuentes que causan grandes daños en las cosechas.

Lerroux a Londres

Dicen de Vigo que en el vapor «Asturias» ha salido para Londres el diputado republicano señor Lerroux.

Los radicales de aquella población, han obsequiado con un banquete á don Emiliano Iglesias.

En el banquete no hubo brindis. Iglesias ha salido para Pontevedra, desde donde se trasladará á Madrid.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HUESO

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, Y HERRERÍA FUNDICIÓN
Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller — — Herrería artística —
— Carpintería de armar — — Rejas, balcones, balaustrados —
— Muebles.—Altares — — Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

EGMAR



La legítima lámpara **EGMAR** lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca

Superior en **ECONOMIA** de fluido.
Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas.

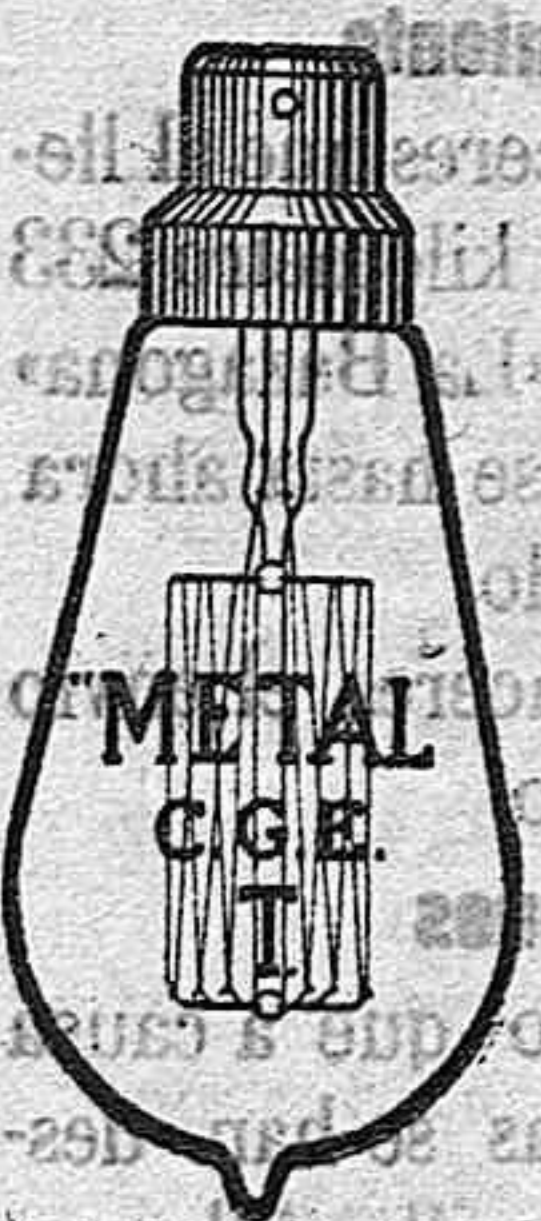
Superior en **DURACION**

De venta en todas partes



DE FILAMENTO ESTIRADO

NUEVA LAMPARA



“METAL”

C. G. E.
T. J. AMOTZ?

FILAMENTO

TREFILADO IRROMPIBLE

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez.

PEDIRLA EN TODAS PARTES

Compañía General y Española de Electricidad
Apartado, 150.-MADRID

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y a partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vaporas de mil toneladas, con rumbo a Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo a la Habana y puertos de aquella Isla. Ambas admiten pasajeros de primera segunda tercera de preferencia y tercera clase.
Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación a la salida de los vapores para no exponerse a carecer de cabida en las respectivas clases.
Nuestro Representante en Valladolid es D. GIBERA, calle de Naves de Arce número 21, principal



Landulet, 6 asientos

Es el automóvil ideal para el tiempo frío y lluvioso. Puede cerrarse completamente, no solo la parte interior, sino la del pescante; pues además del parabrisa lleva unas cortinillas laterales con miras de celofino que protegen completamente contra el frío, viento, lluvia ó nieve.
Es sumamente confortable y de un movimiento tan suave, aun sobre malos caminos, que no admite comparación con ninguna otra clase de vehículos.
De una solidez a toda prueba, por estar construido todo su chasis de acero al vanadio, es al mismo tiempo de una ligereza no alcanzada ni aproximada por ningún otro fabricante.
Con carrocería y en orden de marcha solo pesa 750 kgs. La mitad y aun menos que sus análogos en fuerza y capacidad. Es, por lo tanto el más económico en el uso.
Es ideal como coche de ciudad para médicos, comedores, arquitectos, etc.; pero por su solidez y ligereza es a propósito para viajes de miles de kilómetros y como coche de alquiler.
El Landulet FORD es el automóvil sin extras, en el precio se incluye todo: carrocería, chasis, neumáticos, parabrisa, toldo del pescante, corinas laterales, faroles, cuentakilómetros, indicador de velocidades, bocina y herramientas.
PESAS 7.000
Se desea nombrar agentes exclusivos de venta en las poblaciones donde no existan.
Catálogos y demostraciones practicadas gratuitas.
Agencia General del Automóvil FORD:
GRABADOR ESTEVE, 6, VALENCIA

Coches

Se venden un bonito Milord y una Charrette seminueva. Informaran, Mayor pral. 110, comercio.

VINO TIPO RIOJA

a 30, 35 y 45 céntimos botella sin casco. Por docenas se sirve a domicilio.
BODEGA SAN ROMAN
¿Por qué la fama de sus vinos? Por ser siempre buenos, limpios e iguales.
Calle de los Soldados, núm. 4.

Se vende

la casa número 20, de la calle de los soldados.
Para tratar dirigirse a su dueño, estanco del puente.

SE VENDE

Una casa en esta ciudad, calle de la Plata, núm. 3, duplicado.
Precio y condiciones, informará Fausto Celada de Arca, Procurador.—Palencia.

“Compañía del Pacífico,”

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Ocall-o.
Saldrá de SANTANDER, el día 28 de Mayo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

“DUENDES,”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.
Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente el pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirijirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

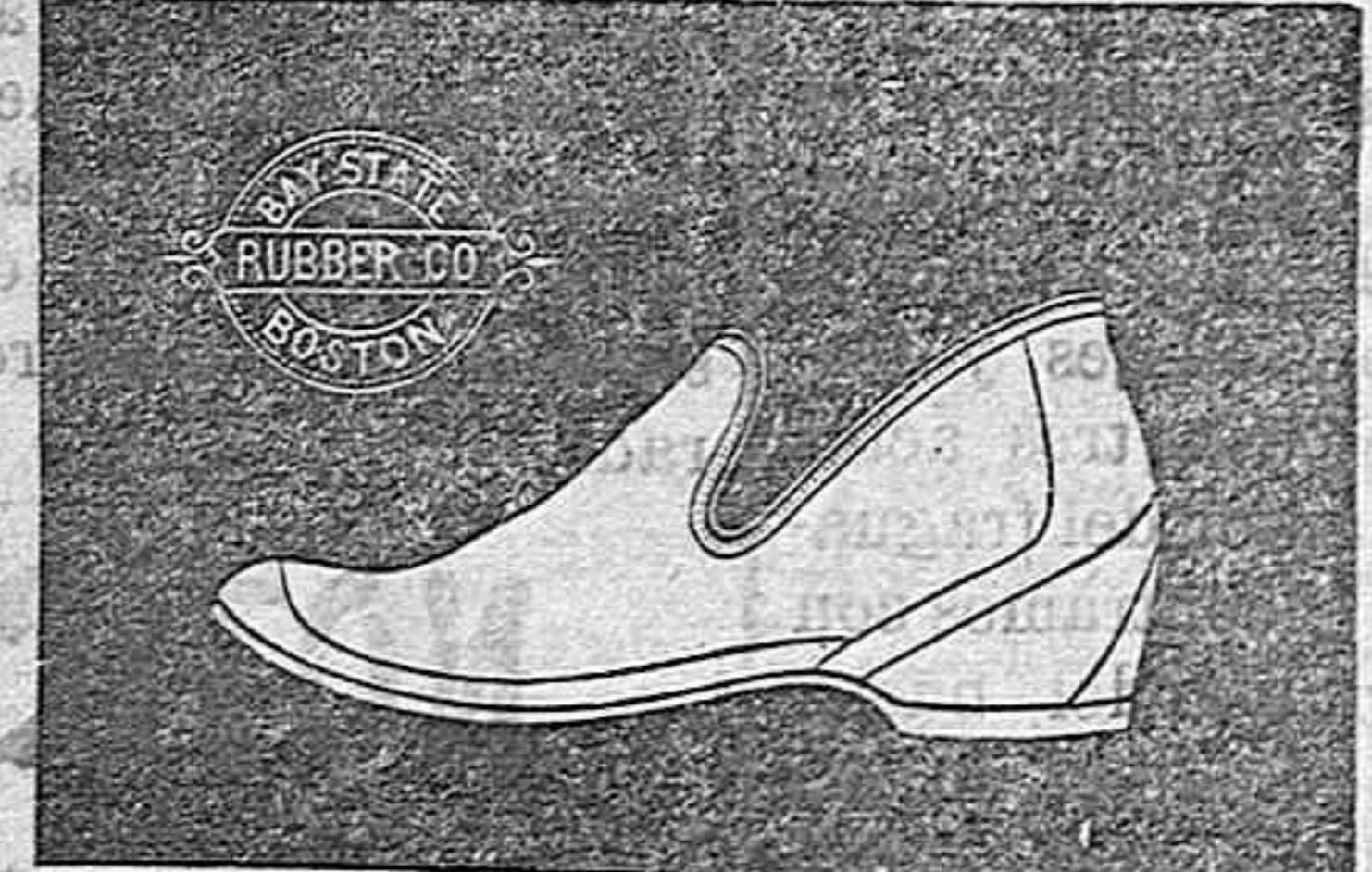
LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida. Se reforman toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.



Últimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con *goma* que se garantiza su resultado. Zapatillas de verano de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida de Palencia. Grandes existencias en calzados de verano de todas clases y formas. Para niños siempre hay surtidos elegantísimos. En calzados de lujo siempre lo más moderno.

PRECIO FIJO

Aguas minerales y Estación Climatoterápica de BOÑAR (León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas, Nitrogenadas, Radioactivas

Las más nitrogenadas de España

Recomendadas por los Especialistas para la cura de la *tuberculosis*.
Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.
Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artrismo, neurastenias, anemias, clorosis y convalecencias.
Clima seco y de altura: Gran Hotel; servicio completo de desinfección; telégrafo.

Coches de la Estación al Bañerío, que dista kilómetro y medio.
ITINERARIO: Estación de Boñar, (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla, con la de Madrid a Jijón.

Temporada oficial, del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedido de habitaciones, al Administrador del Bañerío, BOÑAR

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford Petroleum Company*.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Traspaso

Se hace de la cantina establecida en la Avenida de la República Argentina, esquina a la Plaza de la Independencia, En la misma informara.

«El Diario Palentino»
SE VENDE EN MADRID
en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente a dicho café.